

MENDOZA, **17 ABR 2013**

VISTO:

Que el suscrito se trasladará a San Juan, el día 18 de abril del año 2013;

CONSIDERANDO:

Que durante dicha misión asistirá a la visita programada al Proyecto Minero Cerro Casposo junto a profesores de esta Casa de Estudios.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar a cargo del Decanato, al señor Vicedecano de la Facultad de Ingeniería, Ing. Daniel Santiago FERNANDEZ (DNI: 13.998.141), el día 18 de abril del año 2013 por las causales expuestas en el Considerando de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 106 / 13

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA